



Política de Adquisiciones de Productos, Bienes y Servicios

Objetivo

El objetivo de la Política de Adquisiciones de Productos, Bienes y Servicios de la ALIMENTOS CAROLINA LTDA. es establecer las directrices generales por las cuales se deberán conducir quienes participen directa o indirectamente en los procesos relacionados con la adquisición de bienes, productos y/o servicios y la administración de sus proveedores, que garanticen objetividad, transparencia y excelencia en el proceso de compras, junto con lograr una óptima gestión en términos de eficiencia y de continuidad de la operación.

Alcance

La presente política es aplicable a todos los colaboradores de ALIMENTOS CAROLINA LTDA.

Principios

Los procesos de adquisiciones y contrataciones deberán ser realizados observando los siguientes principios básicos:

- Transparencia.
- Competencia.
- Eficiencia.
- Objetividad.
- Relación de largo plazo y rentable.
- Cumplimiento de compromisos.
- Confidencialidad.

No será parte de las opciones que ALIMENTOS CAROLINA LTDA. utilice, la subcontratación de personal para sus procesos internos, definiendo que esta labor será desempeñada siempre por personal contratado por la empresa. En caso de ser necesario, pero por períodos acotados de tiempo es posible subcontratar personal, en cuyo caso se respetará la LEY DE SUBCONTRATACIONES vigente en nuestra legislación.

Clasificación de los Proveedores

Dentro del universo de los proveedores de ALIMENTOS CAROLINA LTDA., se han definido 3 grupos relevantes, a saber:

Proveedores de Servicios de Subcontratación

ALIMENTOS CAROLINA LTDA. llevará un registro de todos los proveedores que por el servicio contratado, queden bajo la normativa de la Ley 20.123 de Subcontratación, asegurándose el cumplimiento de las leyes laborales sobre los trabajadores que desarrollen actividades por encargo de ALIMENTOS CAROLINA LTDA.

Proveedores de Servicios Críticos

La Gerencia de Administración y Servicios Generales en conjunto con la Subgerencia de Riesgos y Cumplimiento, definirán, en consulta con otras áreas de ALIMENTOS CAROLINA LTDA., aquellos servicios cuya falla pueda provocar la materialización de un riesgo serio en la continuidad operacional de la Institución. Estos servicios serán considerados críticos, debiéndose registrar el proveedor pertinente.

Proveedores Estándar

Agrupar a todos los proveedores no clasificados como Servicio de Subcontratación o Proveedor de Servicio Crítico.